

# fisc

## Gestión Fiscal

Sistema informático para la gestión del I.R.P.F. e I.V.A. de todas las empresas: pequeñas grandes y medianas.

### Características

**fisc** permite la gestión de todos los impuestos I.R.P.F. e I.V.A. en una única base de datos. Contempla la posibilidad de trabajar con ejercicios consecutivos sin necesidad de realizar procesos de cierre.

### Pantalla única

**fisc** permite el acceso a los procesos desde una única pantalla que permite el control y la identificación mediante status de la situación de los mismos.

### Gestión

**fisc** realiza la gestión completa de los módulos de I.R.P.F. e I.V.A., con utilidades exclusivas para masificación de procesos y automatización de situaciones actuales y futuras.

**fisc** permite la gestión de comunidades de bienes y sociedades civiles con un control exhaustivo de la alteraciones en los porcentajes de participación de cada partícipe.

### Obligaciones fiscales

**fisc** contempla la gestión de las obligaciones contables y registrales para Estimación Directa Simplificada y Estimación Objetiva, realizando los siguientes libros:

- Registro de ventas e ingresos.
- Registro de compras y gastos.
- Registro de facturas emitidas.
- Registro de facturas recibidas.
- Registro de bienes de inversión.
- Registro de fondos y suplidos.

### Vista previa

**fisc** permite la visualización de cualquier documento a través de la pantalla sin necesidad de imprimirlo.

### Enlaces

**fisc** enlaza con el programa **ren**, para el envío de ingresos y gastos de actividades, y con el **base** para realizar de forma automatizada la facturación del Despacho.

### Ayuda interactiva

**fisc** dispone de una ayuda interactiva, la cual se puede solicitar desde cualquier pantalla de trabajo pulsando la tecla F1, pudiéndose imprimir para su posible consulta.

### Documentos oficiales

**fisc** confecciona los siguientes documentos:

- I.R.P.F. y Sociedades: 111, 115, 123, 130, 131, 180, 184, 190, 193 y 202.
- I.V.A.: 303, 310, 311, 340, 347, 349, 370, 371 y 390.
- I.G.I.C.: 410, 411, 415, 420, 421, 425 y 490.

### Salidas

**fisc** imprime los documentos en papel suelto/continuo por impresoras de impacto. Imprime documentos a través del módulo PDF de la Agencia Tributaria. Permite generar ficheros para la presentación en soporte magnético a la A.E.A.T. Permite la presentación telemática a la A.E.A.T. de las diferentes declaraciones.